



USIPA-SAIF

INFORMA

Fecha: 5 de Octubre de 2011

Año: 1 Número: 7

Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO **Tfno:** 985966331 – **Fax:** 985253045

Web: usipa.es **Correo:** usipa@asturias.org – **Correo Laborales Justicia:** justicia.usipa@gmail.com

ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ

1. Lectura y aprobación del acta nº 50.
2. Escritos de entrada.
3. Escritos de salida.
4. Bolsas de méritos.
5. Problemática nueva sede del IML.
6. Evaluación de riesgos laborales en los edificios de Juzgados.
7. Seguimiento de la evaluación de riesgo psico-social de Sograndio.
8. Comité de Seguridad y salud. Delegados de Prevención.
9. Bolsas de superior categoría de Sograndio.
10. Puntos a tratar en reunión del comité con los trabajadores/as de Sograndio.
11. Puntos a tratar en reunión con la Jefa de Servicio.
12. Ruegos y preguntas.

LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS

-Antes de proceder a la lectura del acta, se hace la presentación de las nuevas Delegadas Sindicales: Margarita Barbé por CSIF y Lucía Herrero por USIPA.

-Se aprueba el 50.

ESCRITOS DE ENTRADA

-Se repasan los escritos recibidos.
-Escrito 57/1: se dan por válidas las modificaciones en las carteleras de Sograndio, lo que se comunicará a la Jefa de Servicio. En relación a este punto, USIPA expresa una vez más su malestar porque al no estar funcionando las listas de superior categoría, una de las vacantes (educador/a de fin de semana) se ha cubierto con personal no permanente y debería haberse cubierto por superior categoría. Con esta, se han "perdido" un buen número de vacantes para el personal fijo.

-Escrito 63/11: consulta de una educadora de Sograndio sobre el término "fija/indefinida", en la duración de su contrato de trabajo.

Se valora que es un tema jurídico que se escapa a las funciones propias del Comité. Se acuerda comunicarlo a la trabajadora.

ESCRITOS DE SALIDA

-Se repasan. No se ha recibido respuesta a ninguno de los escritos.

-Escrito 50/11: solicitud al director de Sograndio para realizar reuniones informativas. Ha habido problemas en la recepción del escrito, por lo que a partir de ahora se decide enviar también por fax los escritos.

-Se volverá a enviar por fax, el escrito 47/11 (solicitud de horas extras generadas en el CJ de Sograndio).

ASUNTOS A TRATAR

1. Bolsas de méritos.
2. Problemática nueva sede del IML.
3. Evaluación de riesgos laborales en los edificios de Juzgados.
4. Seguimiento de la evaluación de riesgo psico-social de Sograndio.
5. Comité de Seguridad y salud. Delegados de Prevención.
6. Bolsas de superior categoría de Sograndio
7. Puntos a tratar en las reuniones con los trabajadores/as de Sograndio.
8. Puntos a tratar en reunión con la Jefa de Servicio.
9. Carteleras laborales de Sograndio para el año 2012.

BOLSAS DE MÉRITOS

No se ha recibido el escrito propuesta de UGT. Lo remitirán por correo electrónico y se valorará en el próximo pleno.

PROBLEMATICA DEL IML

CCOO informa de que no hay novedades. Se continuará informando sobre el tema.

EVALUACION RIESGOS LABORALES JUZGADOS

CCOO informa de que ya se ha realizado en todos los edificios de los juzgados, salvo los de Oviedo y Gijón. Sin embargo, no se han hecho públicos los

resultados, y no se tiene conocimiento de qué medidas, cuándo y cómo se van a poner en marcha para subsanar los problemas detectados. CCOO realizará un escrito de queja para el Consejero y lo enviará al Comité para su aprobación.

Por otra parte, se comenta que parece que las evaluaciones han llegado a los sindicatos. Se ve conveniente que lleguen al Comité.

EVALUACION RIESGOS PSICOSOCIALES DE SOGRANDIO

Este punto fue incluido en el orden del día por CCOO y USIPA, con el fin de hacer un seguimiento de la evaluación que se está realizando en Sograndio.

CCOO expone el malestar generado sobre este tema. Parece que la psicóloga transmite información errónea al equivocarse sobre el Comité al que tiene que informar. También se constata un proceder irregular en el proceso: la Psicóloga (aparece en Sograndio sin avisar previamente del día, no explicó bien el procedimiento a seguir, delega excesivamente en la dirección del centro el proceso de recogida de las encuestas y no se garantiza la confidencialidad y custodia de los documentos).

Ante este malestar por el modo de efectuar la evaluación y la falta de información al Comité de Empresa (que es quien les transmitió la problemática de Sograndio), el Presidente del Comité se puso en contacto con la psicóloga y ésta responde escuetamente que la evaluación se está efectuando correctamente y que ella sobre este tema sólo tiene que informar al Comité de Salud Laboral.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD. DELEGADOS DE PREVENCIÓN

En estrecha relación con el punto anterior, USIPA informa de que los delegados/as de prevención se deben nombrar por y entre los miembros electos del Comité de Empresa y presenta dos sentencias que avalan esta afirmación (se enviarán por correo a todos los miembros del Comité) y la parte correspondiente de la Ley de Prevención.

UGT manifiesta que ya hay un comité de salud y hay que respetar el acuerdo entre administración y sindicatos y que no ve pertinente realizar la elección de delegados.

USIPA pide que en el próximo pleno se incluya en el orden del día la elección de los 3 delegados de prevención que corresponden a este comité de empresa.

BOLSAS DE SUPERIOR CATEGORÍA DE SOGRANDIO

Desde USIPA se incluyó este punto en el orden del día, con el fin de recordar la situación existente (inexistencia de listas) y para que sea

así mismo incluido en la reunión con la Jefa de Servicio.

REUNION DEL COMITÉ CON LOS TRABAJADORES/AS EN SOGRANDIO

Según acuerdo del pleno anterior, la Comisión Permanente del Comité realizará cuatro reuniones informativas en Sograndio:

Día 7-10-11 de 12:00 a 13:00 y de 15:30 a 16:30.

Días 10 y 13-10-11 de 22:15 a 23:15.

Los puntos a tratar, además de otros que puedan surgir, serán:

Ropa de trabajo, reconocimientos médicos, evaluación de riesgos, bolsas de superior categoría, bolsas de méritos, reuniones de los equipos educativos, acceso de los auxiliares educadores a los ordenadores, correos electrónicos de los trabajadores, problemática de Sograndio, carteleras para 2012, cartelera de las personas que vienen a cubrir sustituciones, horas extraordinarias de los coordinadores, extensiones telefónicas para Sograndio, reclasificaciones. Además se informará de la respuesta a los temas abordados en la reunión con la Jefa de Servicio.

REUNION CON LA JEFA DE SERVICIO

Hoy al finalizar el pleno se mantendrá una reunión de la permanente con la Jefa de Servicio. Dado que no se sabe si acudirán otros miembros de la administración, se decide incluir los siguientes asuntos:

Temas generales: evaluación de riesgos laborales pendientes, cobertura de vacantes y sustituciones (entre ellas, la de una Trabajadora Social de Avilés), reclasificación del personal de justicia, procedimiento a seguir para hacer llegar a todos los trabajadores información del Comité, conciliación de la vida laboral-familiar.

Sograndio: ropa de trabajo, bolsas de superior categoría, análisis de la situación general del centro (quejas de los trabajadores/as sobre el funcionamiento del centro, incumplimiento del proyecto marco, reuniones de los equipos educativos y seguimiento de la evaluación de riesgo psicosocial).

CARTELERAS LABORALES DE SOGRANDIO 2012

Fueron recibidas ayer (4 de octubre de 2011), remitidas por el administrativo de Sograndio. Se recuerda que la remisión al Comité debería realizarla la persona que tenga esa competencia (o figurar "en nombre o por orden de ella").

Estas carteleras provisionales se colgarán en el tablón informativo para que los trabajadores/as puedan realizar las alegaciones que consideren oportunas. Se valorarán en el próximo pleno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

-USIPA informa de que ha tenido conocimiento al finalizar el pleno de que el Director General de Justicia ha confirmado a este sindicato que estará presente en la reunión con la Jefa de Servicio.

-Se acuerda, como fecha tope para enviar al Comité los escritos y propuestas de temas a incluir en el orden del día, las 14:00 horas del jueves anterior a la reunión.

-Próxima reunión del pleno: 3 de noviembre.

OTRAS INFORMACIONES

Os recordamos que para ampliar la información sobre las reuniones del Comité, tenéis a vuestra disposición las actas del mismo que como siempre, serán colgadas para su consulta en los tablones sindicales.

Podéis hacernos llegar cualquier duda sobre las mismas, y cualquier otro asunto que consideréis oportuno.



**PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS
TRABAJADORES ASTURIANOS**